



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 OCT. 2003

RES. H. Nº 1300-03

EXPTE. Nº 4.111/03. -

VISTO:

La Res. H. Nº 485/03, por la que se designa a la alumna Patricia Eugenia Santillán, DNI. Nº 26.899.985, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante -SAPI, a partir del 22 de abril de 2003 y por el término de 4 (cuatro) meses; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Prof. Susana Fernández, informa sobre el desempeño de la Auxiliar Docente de 2da. categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

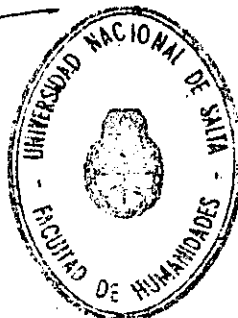
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna *Patricia Eugenia Santillán*, DNI. Nº 26.899.985, L.U. Nº 703.900, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en el Servicio de Atención Permanente al Ingresante -SAPI-, a partir del 22 de abril de 2003 y por el término de 4 (cuatro) meses. Calificación: *Sobresaliente*.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, S.A.P.I. y Departamento Alumnos.

413-03


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.